

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon. Sábado 22 de Marzo de 1902

Año XXXI. Núm. 8.701

## GRAN VARIEDAD DE Estampas de primera Comunion y Recordatorios

Imp. de M. Parpal

### EJERCICIOS MILITARES

#### EL REY, CAPITAN

Un colega madrileño da cuenta del siguiente interesante hecho realizado días pasados en la dehesa de Morataláz:

Profunda y graísimas sorpresa experimentamos en la tarde de ayer los que asistimos al campo de Morataláz. El regimiento infantería de Asturias, donde, como es sabido, presta servicios S. A. el príncipe don Carlos de Borbon, siguiendo su cotumbre, llegaba á la dehesa á las tres menos cuarto para dedicarse á prácticas de sus diarios ejercicios doctrinales.

Sin previo aviso y sin que nadie pudiesen siquiera esperarlo, corrió la voz de que S. M. el Rey con su augusta madre y Sus Altezas la princesa y la infanta Teresa se dirigían al campo de Instrucción. En efecto; en coche descubierto, tirado por cuatro mulas que se negaban á cruzar el Arroyo Abroñigal, llegaban las regias personas que tuvieron que apearse, y por barrizales y molestos senderos y rodeados de inmensa multitud que constantemente les aclamaba, llegaron después de un trayecto fatigoso á la explanada donde el regimiento verifica sus ejercicios.

El coronel señor Pintos, con esa ojeada militar que le distingue y la facilidad propia á un soldado experimentado, aprovechando las condiciones del terreno, dispuso el batallón orgánico en línea de columnas, y en su prolongación y en una sola línea los reclutas del último reemplazo; en este orden, á los acordes de la Marcha Real y con armas presentadas, fueron recibidas SS. MM.

Inmediatamente S. A. el príncipe D. Carlos tomó el mando del batallón, haciéndole maniobrar en diferentes órdenes con la precisión y dominio de que viene dando pruebas. Al grupo de jefes y oficiales que fuera de filas presenciaban las evoluciones les oímos elogiar la destreza con que S. A. mueve un batallón, disponiendo siempre por sí y adaptando los movimientos y formaciones al terreno y al objeto.

Media hora larga llevábamos presenciando este espectáculo tan grato y nuevo en España, cuando el coronel recibió aviso de S. M., creyendo todos terminada la instrucción; pero muy lejos de esto, faltaba la nota mas hermosa y simpática de la tarde: S. M. el Rey quería tomar el mando de una compañía, como en el acto lo verificó, y previas las formalidades propias de la entrega, se puso al frente de la tercera compañía, informándose del capitán del número de hileras, dato necesarios para las distancias, intervalos y despliegues. El momento fué de verda-

dera expectación, y nunca Cuerpo ninguno ha alcanzado en España honor tan distinguido.

Nuestro joven Monarca, sin omitir el detalle mas insignificante, viendo á cuerpo á los jefes y oficiales, se despoja de la pelizza con marcial continente y entusiasmo no disimulado, tira del sable, se hace cargo de la compañía, ordena la numeración de las secciones y penetrado del puesto que ocupa en formación, se sitúa perfectamente cuadrado en el lugar táctico que el reglamento asigna á los capitanes.

El príncipe continúa maniobrando con su batallón, todas las miradas se concentran entonces en S. M. el Rey y no sabíamos que admirar mas en él, si la gallarda aptitud, su marcialidad ó el perfecto conocimiento de los reglamentos tácticos que dió pruebas de dominar al detalle y de saber aplicarlos con la soltura y desembarazo propios al que se halla penetrado por modo absoluto de lo que manda y ejecuta, y al que una constante práctica en los campos de maniobras, dota de esa ojeada táctica que se advierte rarísima vez en los jóvenes: S. M. el Rey demostró ayer tarde que es un perfecto soldado y que al frente de una compañía que manobra con otras, lo que es bien difícil, todos los capitanes del Ejército tienen que aprender de su pericia y precisión.

Deseaba el Rey tomar parte en un supuesto que no pudo llevarse á efecto, por tener S. M. la Reina que retirarse; llegó el momento del desfile, y entonces todas las fuerzas en columna de honor pasaron brillantemente por delante de las augustas damas; S. M. el Rey á la altura del centro de su fracción y á mitad de distancia de la que le precedía, saludó bizarramente, dirigiendo su vista al grupo de señoras que rebotaban justificadísimo entusiasmo y afecto.

El coronel, jefes y oficiales solo oyeron plácemes, y S. M. la Reina, á quien llamó poderosamente la atención el estado del regimiento, y con particularidad el grado de instrucción de los reclutas, encargó al coronel señor Pintos, una calurosa felicitación á todos y que dispusiera, de su cuenta, un rancho extraordinario, en el que nada faltara á soldados tan disciplinados é instruidos, que dieron á ver prueba revelante de su aptitud en presencia y bajo el mando directo de su Rey y de su príncipe.

Reciban todos los de tan afortunado regimiento una sincera enhorabuena.

Así se manda un Cuerpo y así se presenta ante su Rey.

### LO QUE DICE LA PRENSA

Madrid 21.

#### «EL IMPARCIAL»

Este colega, en su artículo de fondo comenta las noticias propaladas respecto á que el Gobierno trata de dar por terminada la presente legislatura sin llevar á término los varios importantes proyectos pendientes.

Habla del plan financiero del Sr. Urzáiz, en el cual había fijado su atención la opinión pública.

Dice que, probablemente, al llegar la mayoría de edad del Rey faltarán en el Parlamento asuntos de verdadero interés general, así en lo político como en lo social, por las demoras que los gobernantes del fusionismo dan á las más trascendentes cuestiones.

Acaba expresando que al final de la Regencia va á ser muy pesada la broma que den los liberales monárquicos.

#### «EL PAIS»

Publica el periódico revolucionario varios escritos sobre asuntos de ocasión.

Un artículo se titula «La farsa del programa» y se refiere al que el Sr. Canalejas ha impuesto al Sr. Sagasta.

Ese programa—dice—no será cumplido por más que resulte necesario.

A vuelta de elogios respecto á las ideas que envuelve el tal programa, afirma «El País» que nada cabe esperar de los elementos fusionistas, ni de su jefe, y que de los intentos del Sr. Canalejas quedará nada entre dos platos.

Otro artículo habla de terrorismos en Barcelona y toca el asunto según su especial modo de juzgar cuanto á Cataluña se refiere.

Además, en otra sección, «El País» aboga porque sea levantada la suspensión de las garantías constitucionales y pide que se cumplan disposiciones del exministro Sr. González.

#### «EL GLOBO»

El órgano ministerial intitula su fondo «Enseñanzas».

Comienza expresando que calmada la excitación que en el ánimo público causan los acontecimientos políticos, es tiempo oportuno para reflexionar.

Luego, alude al nuevo Gobierno y á su constitución y habla en tonos optimistas.

Afirma que la opinión sensata reconoce que el ministerio se halla apercibido para vencer con impetu las circunstancias.

Añade que era imposible que prosperase la concentración porque iba contra la lógica.

Concluye sosteniendo que era imprescindible que continuaran en el poder los liberales, puesto que cuentan con doctrina definida y tienen organizadas sus huestes.

#### «EL LIBERAL»

«Para empezar». Así titula su fondo el citado periódico.

Observa que desde ayer están fuera de la ley referentes á las asociaciones religiosas, no pocas de éstas.

También el Gobierno está fuera de la ley en esa cuestión—según cree.

Pide una disposición por la cual sea ratificada la obra de González.

DE ZARAGOZA.—LA ENTRADA DEL ARZOBISPO.—NOTAS PREVIAS

Han comunicado de Zaragoza informes previos y detallados acerca del acto de la entrada oficial del nuevo arzobispo.

El vecindario, respondiendo á invitación hecha por el alcalde oficialmente, engalanará los balcones de los edificios.

Además de los organismos oficiales, muchos centros y sociedades particulares acudirán al solemne acto.

En el Ayuntamiento se reunirán los invitados, para dirigirse desde allí, al Seminario de San Carlos, donde irá de incógnito con antelación el prelado.

La comitiva recorrerá varias calles hasta la puerta de la Seo, donde el prelado prestará juramento.

Romperán la marcha de la comitiva los batidores y la guardia municipal, siguiendo el Ayuntamiento, Diputación y demás invitados en carretelas descubiertas.

Tras de éstos seguirá el presbitero que lleva la cruz arzobispal, montado en una mula.

A caballo seguirá un concejal y un empleado de la secretaría del Ayuntamiento.

El nuevo arzobispo montará una mula blanca, perteneciente al regimiento de pontoneros.

A la derecha del prelado irá el alcalde y á la izquierda otro de las autoridades.

Detrás seguirán los demás invitados que vayan montados y una sección de caballería.

Una vez que termine el juramento, el arzobispo se revestirá de medio pontifical antes de penetrar en el templo, donde se celebrará la ceremonia de rubrica.

#### DE HUELGAS

Telegrafian de Oviedo que han quedado solucionadas las huelgas de los operarios cajistas de «El Progreso de Asturias»—en cuyos talleres trabaja personal nuevo—y de obreros ebánistas de las casa Fernández y Mauri, en la que los propietarios han aceptado las proposiciones de los huelguistas.

#### BARCO PERDIDO

Un despacho de Bilbao dice que allí se ha recibido la noticia de haberse perdido en la costa Este de los Estados

Unidos el vapor «Ea», de la matrícula bilbaina.

La tripulación, compuesta por 26 hombres, logró salvarse.

#### SUICIDA

Según noticias recibidas, en el Casino de Torre Vieja y en momentos en que había numerosa concurrencia, un individuo se disparó un tiro en la cabeza, causándose la muerte.

El individuo mencionado tenía perturbadas sus facultades mentales.

#### TEMPORALES EN SEVILLA

Despachos de Sevilla dicen que en aquella población descargaron recias tormentas de agua y granizo.

Cayó sobre un tranvía una chispa eléctrica y entró por el trolley. En el coche se apagaron las luces y se produjo fuerte vaivén, alarmándose mucho los pasajeros.

Además cayeron chispas eléctricas en algunos campos donde quedaron destruidos varios arbustos, y en la torre de la iglesia de la Trinidad.

#### EL «CARLOS V»

Un telegrama del Ferrol dice que de aquel arsenal ha salido el «Carlos V».

Este barco se halla listo para zarpar al primer aviso.

#### NOTICIAS DE SAN SEBASTIÁN

De San Sebastián han comunicado lo que sigue:

Los trabajos de construcción de la línea a Hendaya han comenzado.

—Se sabe que en el balneario de Cestona se produjo un incendio que destruyó dos pisos del edificio.

—Un banquero, el señor Carrasco, trata de establecer en Pasajes unos astilleros para reparaciones y construcción de barcos.

#### LA CUESTION RELIGIOSA

El Gobierno afirma que mantiene con resolución firme e inquebrantable la aplicación del Real decreto del señor Gonzales referente a las Ordenes religiosas.

A este efecto el señor Moret ha enviado al señor Montilla una Real orden pidiéndole datos y antecedentes.

Además el ministro de la Gobernación llevará al Consejo de ministros que ha de celebrarse hoy, una circular a los gobernadores pidiéndoles datos e informes sobre las asociaciones religiosas existentes en las respectivas provincias.

#### RECEPCION

La recepción celebrada anoche en el ministerio de la Guerra, se vió concurridísima.

Entre los asistentes a dicho acto figuraba el señor Montilla, que fué muy felicitado con motivo de su nombramiento de Gracia y Justicia.

#### RUMOR DESMENTIDO

En un despacho de Roma desmienten el rumor que ha circulado de que en el Vaticano había alguna preocupación con motivo de la política anticlerical que se supone que ha emprendido el Gobierno de España.

#### LOS POSIBILISTAS DISGUSTADOS

Entre los antiguos diputados posibilistas se agita la idea de hacer un acto parlamentario, como respetuosa protesta por la preterición en que se les tiene en el partido liberal.

#### EXPOSICION DE AVICULTURA

El presidente de la Sociedad Nacional de Avicultura, D. Salvador Castelló, ha conferenciado con el Sr. Agui-

lera acerca de la Exposición Avícola que se trata de celebrar en esta corte durante las fiestas de la coronación de D. Alfonso XIII.

El alcalde ha ofrecido al señor Castelló todo su apoyo para la realización del proyecto de que se trata, y desde luego le ha manifestado que el Ayuntamiento subvencionará la Exposición con cinco mil pesetas, sin perjuicio de seguir auxiliando a su organizador en todo lo que sea preciso.

#### DE OBRAS PÚBLICAS

Hoy ha despachado con S. M. la Reina el Sr. Canalejas, quien ha puesto a la firma de la Soberana varios decretos referentes a concesiones de ferrocarriles y carreteras.

Ha puesto además a la regia aprobación el real decreto de Hacienda promulgando la ley en que se concedieron créditos para la extinción de la langosta.

#### CONSEJO DE MINISTROS

El Consejo de ministros anunciado para esta tarde se verificará en la Presidencia, y no en casa del Sr. Sagasta, como se había dicho.

#### NOMBRAMIENTO

El conde de Romanones ha despachado con S. M. poniendo a su firma un decreto por el que se nombra consejero de Instrucción pública a don Federico Aparicio, en sustitución del señor marqués de Pidal,

## Bronquitis

### acompañada de TOS PERTINAZ

No hay motivo para desesperar de alcanzar la curación de su enfermedad, por el hecho de que ninguno de los remedios que ha probado le han dado resultado alguno. Aprovechese de la experiencia de otros, tal como por ejemplo referiré la siguiente carta:

«Villaviciosa 18 Febrero 1901.

Muy Sres. míos: Mi hijo Nicolás, de 18 años de edad, sufría desde mucho tiempo de una afección de la garganta y de los bronquios, acompañada



Nicolás Pidal

de mucha tos. Viendo que los innumerables remedios y tratamientos que se hacían para aliviarle resultaban infructuosos, por consejo de un amigo decidí que probara la Emulsión Scott.

El éxito de este remedio ha sido sorprendente, en cuanto, en breve tiempo de seguir el tratamiento, mi hijo se vió libre de esa tos pertinaz y en perfecta salud.

En vista de un resultado tan inesperado no puedo menos que expresarles mi más sincero agradecimiento.

De Vds. atento S. S.

NICOLÁS PIDAL.

Cuando Vd. necesite de un remedio para reparar la pérdida de carnes y fuerzas, curar la tos, resaca, afecciones de garganta y pulmones, restaurar la salud de alguno de los miembros de su familia, acuerdese que el remedio por excelencia es la Emulsión Scott, y usted hallará completa satisfacción con su uso.

Es sin embargo indispensable insistir antes de comprarla, a que se le dé la verdadera Emulsión Scott, la que fácilmente se conoce por la etiqueta que lleva el envoltorio de cada frasco, representando un hombre que lleva a cuestas un gran bacalao. No es prudente hacer experimentos con remedios baratos y de ninguna eficacia. Pídase siempre la preparación legítima, la verdadera Emulsión Scott, que es la única preconizada y recetada por la profesión médica y la única que merece implícita confianza.

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facsímil de nuestros frascos, se envía gratis a quien la pida a D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

## Otro Consejo de Guerra

Ante todo, recordaremos a nuestros lectores, que el Consejo de Guerra ordinario de cuerpo celebrado esta mañana en el cuarto de banderas del regimiento Infantería de Baleares n.º 2, del cuartel de la Explanada de esta ciudad, para fallar la causa instruida contra el recluta del mismo cuerpo Saturnino Plaza Alonso, fué por aquel accidente fortuito y como tal inevitable, ocurrido en la plaza de armas del referido cuartel, en la mañana del 21 de noviembre último; con motivo de haber utilizado inconscientemente dicho individuo, un cargador de cartuchos de guerra, mauser, en vez de los fabricados para la instrucción preliminar de las cargas y fuegos que simulaba a la vez con los demás reclutas del pelotón; resultando herido por el proyectil en la región auricular occipital izquierda, su compañero Miguel Obrador; cuyo individuo en gravísimo estado, con el característico de la muerte, fué conducido en camilla al Hospital militar, en donde, merced a los méritos profesionales del médico mayor D. Feliciano Fidalgo y su grandísimo interés, actividad y esmero como experto cirujano, pudo salvarse Obrador de una muerte segura; habiéndosele dado de alta en dicho establecimiento el 30 de enero último, por resultados de su curación y declaración de útil para toda clase de servicio.

Presidió el Consejo, el coronel del citado regimiento, D. Juan Bosch Domenge, y asistieron como vocales los capitanes del mismo cuerpo, Sres. Simó, Fernández Barceló, Moujo, y Antich, y los del batallón de Artillería de esta isla Sres. Alvarado y Gallego.

Hizo el relato de las actuaciones el comandante de Infantería Sr. Albertí; ejerció en funciones fiscales el teniente Auditor de 1.ª Sr. Ortiz, y la defensa estuvo a cargo del segundo teniente de Infantería Sr. Parpal.

El fallo dictado por el tribunal, es reservado hasta que lo sancione el Capitán general del distrito, como Autoridad judicial, y dada la inocencia de criminalidad del soldado Plaza en el referido suceso, que fué pública desde los primeros momentos, y que ha estado recluido en calabozo sufriendo y llorando amargamente su suerte adversa; nos sería muy grato que hubiese sido absuelto en primera instancia de la culpa criminal y que en breve se le ponga en completa libertad.

Suntuoso y concurrido ha sido el funeral celebrado esta mañana en la parroquia de Ntra. Sra. del Carmen en sufragio del alma del Sr. D. Jaime J. Moysi y Femenias.

El altar se hallaba enlutado, y en el centro de la iglesia se ha levantado el túmulo rodeado de blandones.

La misa mayor ha sido cantada y acompañada con orquesta, bajo la dirección del Pbro. D. Damian Andreu.

Las misas rezadas que se han celebrado, también han sido aplicadas para el alma del Sr. Moysi. (q. e. p. d.)

Reiteramos a la señora viuda e hijos la espresión de nuestro pésame.

El premio mayor del sorteo celebrado anteayer correspondió a Barcelona y fué despachado en la administración n.º 14 que corre a cargo de nuestro paisano D. Antonio Raja en la calle de Pelayo, n.º 10.

## LO ACREDITAN

### LOS CERTIFICADOS

Para curar las enfermedades del estómago e intestinos, los médicos de España y América recetan el «Elixir Estomacal de Saiz de Carlos». Pídase siempre «Elixir Saiz de Carlos», único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

A su instancia se ha concedido el pase a la situación de supernumerario sin sueldo al capitán del batallón de artillería de plaza de esta isla D. Andrés Torrico Peralve y a los tenientes del mismo cuerpo D. Simon Montorio Ibañez y D. Rafael Alonso de Medina; y ha sido desestimada la petición que por igual concepto hacía, el teniente D. Vicente Turmo Bejumaa por no llevar el tiempo de servicio que se requiere.

El crucero de la marina Real británica «Calliope» cuya llegada a este puerto se había anunciado, ha cambiado de itinerario, por lo que dicho buque no visitará por ahora nuestro puerto, habiéndose ordenado que la correspondencia recibida en esta plaza para el «Calliope» sea remitida a Gibraltar, desde donde se dirigirá dicho crucero a Portsmouth (Inglaterra).

En Junta celebrada ayer, por el «Gremio de Obreros Panaderos», de esta ciudad, se acordó nombrar a los operarios D. José Robert Olives y don Pedro García para desempeñar los cargos de Presidente y Tesorero, respectivamente, que resultaban vacantes por renuncia de los que los desempeñaban.

Ha sido nombrado ayudante de campo del general de brigada D. Francisco San Martín y Patiña, el teniente coronel de artillería D. Alejandro Martín Arrúe electo Subdirector del Parque de Artillería de esta plaza.

Siendo el próximo martes, la fiesta de Ntra. Sra. de la Anunciación, el Paso que se lee en la misa mayor en la parroquia de Santa María, será cantada y acompañada de órgano, al igual de la de mañana y Viernes Santo.

Es altamente conveniente, durante la época de fríos y humedades, tener en casa un frasco de «Poción» y otro de «Linimento Antirreumático Grau Ing'ada», de Barcelona, a fin de poder combatir y curar en sus primeros síntomas, cualquiera clase de dolor reumático que pueda presentarse.

Venta en Mahon: principales farmacias.

Hoy ha llegado a esta plaza, el Teniente Coronel, Comandante de Ingenieros de la misma, D. Carlos Barús Comas, acompañado de su familia.

También ha llegado el Capellán destinado a la Fortaleza de Isabel II, don Antonio Armesto García.

Sigue el tiempo dispénsandonos hermosos días primaverales, gozando, los halagos de un sol espléndido, lo cual contribuye a dar a los presentes días cierto aspecto festivo, e invita a la población a concurrir a los actos religiosos que se celebran todos los días en las iglesias con motivo del gran misterio que conmemora la Iglesia Universal en esta semana.

La misa para, la tropa de esta guarnición se dirá mañana a las 9 en la parroquial iglesia de S. Francisco.

El cinematógrafo instalado en el número 4 de la calle del Alba exhibirá mañana escogidas películas, desde las seis y media y otra a las nueve.

**SESION DEL AYUNTAMIENTO**

La celebrada ayer se abrió bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Victory Taltavull, con asistencia de los concejales Sres. Mercadal, Barceló, Sintes Pons, Pons Sitjes, Ponseti, Rodríguez, Terrés, Orfila, Bosch, Villalonga, Pons Mascaró, Olives, Seguí Mascaró, Tudury y Blanc.

Por unanimidad se aprobó el acta de la sesión ordinaria anterior.

El Sr. Rodríguez manifestó que en su concepto, el Sr. Alcalde no se ajustó a la ley en la sesión anterior, al dirimir con su voto el empate resultante en la votación sobre la urgencia pedida por el Sr. Orfila y le rogó sometiera de nuevo el asunto a la decisión del Ayuntamiento para no tener el disgusto tanto él como otros concejales de reclamar a la autoridad superior contra su proceder.

El Sr. Alcalde contestó que en su manera de proceder en este asunto, cree haberse ajustado a la ley, por lo que no se hallaba dispuesto a acceder a lo pedido por el Sr. Rodríguez, quien, lo mismo que los demás concejales podrían reclamar sino estaban conformes con ello.

Se acordó quedar enterado de una R. O. que transcribe el Sr. Gobernador de la provincia, por la que se confirma la nulidad de la elección de concejales verificada en la Sección 3.ª de esta ciudad en 10 de Noviembre último, que acordó la comisión provincial.

Se acordó pase a informe de la comisión de Policía urbana una instancia de D.ª Agustina Bagur Pons, en la que solicita autorización para elevar en dos hileras de sillares la fachada de la casa n.º 28 de la calle del Comercio y modificar puertas y ventanas.

Se acordó unir a su expediente para los efectos que procedan, una instancia de D. Juan F. Taltavull, Gerente de la Sociedad General de alumbrado, en la que manifiesta que se reserva los derechos que le puedan asistir para reclamar en lo sucesivo, contra la autorización concedida a D. Federico H. Terreros, para instalar un taller de fundición al lado de la fábrica de gas en el andén de Levante.

Se acordó pase a informe de la comisión de Gobernación una comunicación de la Comisión abolicionista de las corridas de toros de Barcelona, en la que interesa que no se permita la construcción de un circo taurino en esta ciudad.

De conformidad con lo informado por la comisión de Obras públicas se acordó rescindir el contrato celebrado el año 1899 con el mejor postor D. José Carrascós Inocente para la habilitación de un almacén situado en la plaza del Claustro, para destinarlo a escuela de instrucción primaria, debiendo devolverle el depósito constituido como garantía del cumplimiento del contrato.

De conformidad con lo informado por la comisión de Hacienda en una comunicación del Sr. Juez de Instrucción, se acordó que, al tiempo de formar el presupuesto próximo se tenga presente para incluir crédito con el objeto de

satisfacer al ex jefe de la cárcel del partido D. Juan Maroto los servicios que ha prestado desde que fué jubilado por la Dirección General.

Se acordó nombrar comisionado para la entrega de quintos en la capital de la provincia a D. Basilio Perez García apoderado de este Ayuntamiento en la capital de la provincia.

De conformidad con lo informado por la comisión de Policía urbana en una instancia de D. Juan Femenias Comellas y otros propietarios de casas situadas en la plaza de la Miranda, se acordó autorizar al concejal inspector del alumbrado público, para que coloque tres faroles en aquella durante los meses de verano.

De conformidad con lo informado por la misma comisión en una instancia de D. Juan J. Vidal y Mir, se acordó autorizarle para que practique varias obras de reforma en las fachadas de las casas números 26 y 28 de la calle de Isabel II.

De conformidad con lo informado por la comisión de Hacienda en una instancia del administrador de consumos don Pedro Pons Escudero, se acordó no haber lugar a acceder a su pretensión de rebajar en los alcoholes y licores la décima que autoriza la vigente ley de presupuestos, por estar esto en abierta oposición con lo que determina el artículo 20 de aquella.

De conformidad con lo informado por la mayoría de la misma comisión se acordó que la décima de rebaja en consumos que autoriza el artículo 20 de la ley de presupuestos, se aplique a la especie sino en la forma que expresa dicha disposición, quedando de este modo desechado un voto particular del vocal de aquella Sr. Bosch en el que propone que dicha rebaja se haga en todas las especies, con la que obtendrían ventaja todos los consumidores y sería fácil la inspección en la recaudación que de otro modo ofrece insuperables dificultades.

Puesta a discusión una edición al dictamen de la mayoría de la comisión, presentada por el vocal Sr. Blanc, en la que propone que la administración de consumos presente nota trimestral del consumo de vino, para que sirva de base al tanteo para aplicar la rebaja de la décima, se emitieron opuestos pareceres, por lo que se sometió su admisión a votación nominal dando el siguiente resultado. Dijeron sí: los señores Bosch, Villalonga, Pons Sitjes, Pons Mascaró, Olives, Seguí Mascaró, Tudury y Blanc.—Total, 8. Dijeron no: los Sres. Mercadal, Barceló, Sintes Pons, Terrés, Rodríguez, Orfila y Presidente. Total, 7.

En su consecuencia quedó aprobada por mayoría de votos.

Se dió cuenta de una comunicación del Rdo. Cura ecónomo de la iglesia parroquial de Sta. María, en la que invita a esta corporación a las funciones religiosas de la próxima Semana Santa y Pascua de Resurrección; y el señor Pons Sitjes propuso que se acuerde no concurrir, en lo sucesivo, a ningún acto religioso, toda vez que el Ayuntamiento es una corporación puramente administrativa. Se acordó quede sobre la mesa para resolver en la próxima sesión.

A propuesta del señor Rodríguez se acordó que la comisión de Fomento proponga nuevo itinerario de vapores-correos, a fin de que pueda pedirse la reforma del existente que rige como

provisional y no satisface las necesidades del público.

A propuesta del Sr. Pons Sitjes se acordó haberse enterado con gusto de la memoria relativa a la situación económica de este municipio en 1.º de Enero de 1900 comparada con la de 1.º de Enero de 1902, que ha publicado la contaduría del mismo.

Se acordó que la comisión de obras públicas proponga las adicionales que deben practicarse en el ala S. del ex-convento del Carmen para agregar a la cárcel del partido.

Se aprobaron varias cuentas de servicios que se practican por administración.

Se señaló la orden del día para la sesión ordinaria inmediata.

Y se levantó la sesión.

**SEMAFORO OFICIAL**

Vigía de Bajoli 22.—8 m. Barómetro 746.9; viento SO. flojito; marejada; cielo con celajerías, y horizontes calmosos.

**Los Sordos Oyen.**—El Número 280 del "Mundo Ilustrado", 626, Chiswick High Road, Londres, W. Inglaterra, contiene la descripción de una Cura Maravillosa para la sordera y el zumbido en las orejas, la cual puede hacerse en casa, y es considerada como infalible. Este número se enviará gratis a toda persona que mande su dirección al editor de dicha Revista. (4)

**Telegramas DE El Bien Público (POR CORREO)**

Madrid 21. En el Consejo de hoy se acordará dar publicidad al programa convenido por los ministros.

El Sr. Moret dará cuenta de las disposiciones que ha tomado acerca del decreto sobre Asociaciones religiosas, siendo este el asunto que más ocupe la atención del Consejo.

Intervendrá en la discusión el duque de Almodóvar, con objeto de comunicar las últimas noticias que ha recibido del embajador de España en el Vaticano, relacionadas con el decreto.

Es posible que Moret exponga las líneas generales del proyecto que prepara sobre la reforma de la ley municipal.

El Sr. Canalejas hablará respecto de la Dirección del Trabajo, que se propone crear.

Ayer se dedicó a visitar a las personas que más atención han venido prestando a las cuestiones sociales, como Dato, Azcárate y otros, a fin de completar su pensamiento con las observaciones que le hicieran.

Madrid 21. El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una combinación de coroneles de caballería, en la que figuran los siguientes:

El coronel D. Victor Espada queda en la segunda región en el cuadro de eventualidades.

Los coroneles del arma antes mencionada, D. Antonio Reina y D. Francisco Navarro quedan en situación de excedentes en la primera región.

D. Francisco Marchesi queda en situación de excedente en la segunda región.

Madrid 21. El nuevo ministro de Hacienda, con quien hemos tenido ocasión de hablar algunos momentos nos ha dicho que esta tarde recibirá la visita de una comisión del Consejo de gobierno del Banco de España, pero que esta visita será puramente de cortesía.

Ha negado que se halle dispuesto a contratar con el Banco, pues entiende que el Tesoro solo debe hacer concesiones sin que revistan los caracteres de contratos.

Dijo que tomará en consideración las observaciones que le haga el Banco, lo mismo que las indicaciones que formulen las personas inteligentes en cuestiones financieras, pero sin que sus resoluciones se sometan a un criterio obligado.

Terminó diciendo que está dispuesto a estudiar con interés las cuestiones y a resolverlas satisfactoriamente, pero que no admite el papel de pastelero que algunos han querido atribuirle.

(POR TELEGRAFO)

Madrid 21. Victor Manuel irá a Berlín accediendo a los deseos del Emperador de Alemania.

Le acompañará su esposa.

Madrid 21. Se asegura que el Director general de Aduanas, no insistirá en los deseos de solicitar su jubilación.

Madrid 21. En la Cámara de los Comunes se pronunció un discurso criticando la administración inglesa en el Africa del Sud.

Chamberlain contestó, defendiendo la política del Gobierno.

Como dijera que algunos boers estaban del lado de los ingleses, el diputado irlandés señor Dillon dijo que eran unos traidores, y además llamó a Chamberlain «embustero».

El presidente le invitó a dar explicaciones, a lo que el diputado Dillon se negó.

El presidente le aplicó la censura impidiéndole asistir a las sesiones en una semana.

Los compañeros irlandeses saludaron con estrepitosos aplausos al Sr. Dillon.

Madrid 21. Es esperada en Roma una comisión especial del Gobierno de Washington para tratar con el Vaticano la cuestión de las Congregaciones religiosas en Filipinas y formar un Concordato.

Madrid 22. Ha causado extrañeza que en el consejo de ministros tenido anoche se acordara reservar el programa del Gobierno hasta que se abran las Cortes, y se censura el haber aplazado la discusión sobre asociaciones religiosas.

**Administración de Consumos de Mahon**

Confeccionado por esta Administración el expediente relativo a los conciertos voluntarios y obligatorios y repartimiento individual del extra-radio de este término municipal, se avisa a los habitantes de dicha zona, que el referido expediente se hallará expuesto a efectos de reclamación en el local que ocupan estas oficinas, desde el día 23 al 31 del corriente mes, conforme con lo que dispone el art. 309 de la vigente Instrucción del ramo.—Mahon 22 de Marzo de 1902.—El Administrador, Juan Salord.

Horas de despacho: días laborables, de 10 a 12 mañana y de 2 a 5 tarde; días festivos, de 10 a 12 mañana.

**PÉRDIDA**

Entre las calles de Hannover, Moreras y Cos de Gracia se ha extraviado un bolsillo de plata, conteniendo algunas monedas del mismo metal y de cobre. Se gratificará a la persona que lo haya encontrado y lo presente en la chocolatería de la calle de Hannover, n.º 7. 2-2

# SALES JULIA

Tots els que tinguin el ventrell delicat ab tendencia a cor-agre. usin ditas SALES en lloch de las ayguas de Vichy, y obtindran millor resultat, ab major economia.—De venda al preu d'una pesseta la caixa metalica, luxosament litografiada, continent 12 papers pera preparar 12 litres d'aygua.—Demansinse en las principals farmacias, Vicens Ferrer, Piassa del Angel; Reynald Herreros, Rambla Flors; J. Julia, Bonavista, 9. Gracia, y principals.

A MAHÓ, LOS SEÑORS VALLS Y PONS; Y A CIUTEDELLA, EL SEÑOR ARGUIMBAU

## Cotizacion oficial

	Madrid 21.—4 t.
4 por ciento interior.	72'45
Idem Exterior.	00'00
Idem Amortizable.	00'00
Carpeta provisional amort.	92'60
Billetes Hip. Cuba, 86.	00'00
Idem id. del 90.	00'00
Acciones Banco España.	450'70
Comp. Arrend. Tabacos.	388 50
Aduanas.	00'00
Filipinas.	00'00
Berlín.	000'00
París á la vista.	37'85 á 37'70
Londres á la vista.	34 68 á 34 70
Idem á 80 dias vista.	00'00 á 00'00
Idem á 90 id. id.	00'00 á 00'00

## Movimiento del Puerto

Entrados el 22

De Barcelona, vapor-correo «Isla de Menorca».

De Alcudia, laud «San Francisco», patron Pedro J. Cerdá, con 4 tripulantes y efectos.

Despachados el 22

Para Barcelona y escalas, vapor-correo «Menorquín».

## BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy.—S. Ambrosio de Sena obispo.

Santo de mañana.—Sos. Saturnino y Victoriano mártires.

Cultos.—Mañana, Dominica de las Palmas, cuarto domingo del mes de Marzo, en Sta. María Misas á las horas fijadas; á las 9 bendición solemne de las Palmas y Ramos, procesión y la Misa mayor con el canto solemne de la Pasión según el Evangelista S. Mateo por los Sres. Tuizó, Panedas y Dalmedo, Pbro., después la Misa última. Por la tarde Vísperas, Vexilla á voces, Completas, solemne Miserere y Stmo. Rosario.

En la parroquia del Carmen Misas á las 5 y media, 7 y media y 9, después bendición y procesión de las Palmas y Ramos, Misa mayor y canto de la Pasión de Nues-

tro Señor Jesucristo por tres Rdos señores Curas. Por la tarde Vísperas, manifestación del Lignum Crucis, Stmo. Rosario, sermón moral y Miserere á voces, como es costumbre.

En la parroquia de S. Francisco de Asís, Misas á las 5, 7 y 9, luego bendición y procesión de los Ramos y Palmas, Misa mayor con el solemne canto del Pasio por los Sres. Carabó, Ligüercena y Timoner, Presbíteros. Por la tarde Vísperas con el canto del Vexilla á voces y rezo del Santísimo Rosario, sermón moral por D. Juan Pons, Pbro., lectura de la Sentencia con la cual fué condenado á muerte Nuestro Señor Jesucristo, luego saldrá la procesión de los Pasos del Sagrado Viacrucis que recorrerá el trayecto de cada año, al fin sermón de la última estación por D. Lorenzo Vanrell, Pbro.

En el Sagrado Corazon á las 7 y media bendición solemne y repartición de las Palmas y Ramos, Misa mayor y canto de la Pasión de Nuestro Divino Redentor. Por la tarde los oficios Divinos, Stmo. Rosario y el Mes del Patriarca S. José

En S. José por la tarde á las 4 se continuará el devoto y solemne Septenario dedicado al Patriarca S. José, el que terminará el martes por la noche.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Milagrosa en San José.

SUSCRIPCION para subvenir á los gastos de restauracion y reforma del frontis de la Concepcion:

	Pesetas
Suma anterior	10.067'17
D.ª Carmen Calahorra	2'00
D.ª María Pons de Tudurí	2'00
D. José Salort Oleo	10'00
D.ª Rafaela Vidal de Fullana	2'00
Un Sacerdote	1'00
Depositado en el cepillo de la iglesia	3'99
	10.088'16

(Continuara)

Imp. de M. Parpal

## Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Abril 1902

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Marzo directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

# FRANCE

LÍNEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona para Rio Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés el día 15 de Abril el vapor ORLEANAIS el día 26 de »

Consignatarios en Barcelona, Ripol y C.ª Dormitorio de San Francisco, 25, Principal, Barcelona.

### EMULSION NADAL

Única que contiene el 80 por 100

del aceite hígado bacalao y glicerosfosfatos é hipofosfatos.

ANALIZADA por el Dr. Bonet catedrático de la Facultad de Farmacia en MADRID  
Aprobada y recomendada por el Ilustre Colegio Médico de BARCELONA

ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE

Alimento concentrado y medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento de los huesos y salida de los dientes, necesario á los niños, embarazadas, personas débiles. Cura la Tosa, Catarros, Tisis, Escrófulas, Raquitismo, Linfatismo, aumenta la leche y el vigor.—Reconstituyente heroico en las enfermedades convalescentes, convalecencias, diabetes, etc.—Se conserva indefinidamente.—En las farmacias.

# NODRIZA

Se necesita una, informes: Esplanada, 2, sastrería.

2-2

# SUBASTA

El domingo 23 del actual á las 10 de su mañana se venderá en pública subasta en Alayor en el despacho del Notario de aquella villa D. Francisco Andreu y Orfila, las fincas siguientes:

Dos campillos situados en el camino de Llumena del término de Alayor.

Y una porción de terreno de cuatro cuarteras sembrado, cuyo terreno formaba antes parte del predio Torrauba de Jaime del mismo término.

Los títulos de propiedad y condiciones de dicha subasta obran en poder de dicho Notario.

3-3

## MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona  
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

# LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

## PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

## Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

## RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU (véase el prospecto).

## PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los PÓLVOS de MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, blanquea la dentadura, calma el dolor de muelas y fortalece notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

# SUBASTA

El día 24 del corriente, á las once, se subastará en la Notaría de don Francisco Mercadal y á voluntad de sus dueños el predio denominado «San Bernardo», del término de Ferrerías, y un vergel situado en el término municipal de Mahon.

Si se subastan conjuntamente ambas fincas, no se admitirá postura inferior á 58.000 pesetas, y si separadamente, 33.000 pesetas por el predio «San Bernardo» y 25.000 pesetas por el vergel.

Los títulos de propiedad de dichas fincas, obran en poder del referido Notario.

18-20-21-22

## Retratos sobre ladrillos (novedad)

MIRANDA 4 **FEMENIAS** 4

Retratos desde 1 real vellon á 5 duros uno

ESTABLECIMIENTO FUNDADO EL AÑO 1869

Se guardan los clichés durante un año. Muestrario en la Plaza del Carmen, esquina á la calle del Norte.

# SUBASTA

El día 23 del corriente, á las 11 de la mañana, se venderá á pública subasta en el despacho del notario D. Francisco Mercadal, la casa situada en esta Ciudad, calle de Gracia, n.º 71, perteneciente á la herencia de los hermanos Tudurí y de la Torre, sin sujeción á tipo y sin gravámen alguno efectivo.

Para informes, D. Miguel Alejandro, procurador, en poder de quien obra la titulación de la finca, á disposición de los postores.

12-13-22